

## 11 de junio de 2015 OCU-214-2015

UCR FM 10:11 15/06/15

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor:

Como parte del Plan de Trabajo de la Sección de Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información, nos corresponde dar seguimiento al proceso de implementación de las Normas técnicas para la gestión y control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE), este documento puede obtenerse en la página web de esta Oficina (<a href="http://ocu.ucr.ac.cr/LegislacionLeyes.htm">http://ocu.ucr.ac.cr/LegislacionLeyes.htm</a>), en la sección de reglamentos.

Por tanto, nos permitimos hacer de su conocimiento el inicio del estudio de asesoría denominado "Evaluación del ambiente de gestión y control de TI en la Facultad de Medicina", que tiene como principal objetivo determinar el grado de desarrollo en el tema de gestión y control de la infraestructura tecnológica en esta Facultad.

Para lo anterior, solicitamos su apoyo a fin de que el personal de la Contraloría Universitaria, pueda realizar sesiones de trabajo con los funcionarios relacionados con el tema de estudio, así como el suministro a nuestros auditores de la información que requieran.

Finalmente, le externamos nuestra disposición para atender cualquier consulta adicional o aclaración sobre este oficio, para lo cual se puede comunicar con el señor Luis Antonio Segura Suárez al número telefónico 2511-1421 o al correo electrónico luisantonio.segura@ucr.ac.cr.

Atentamente,

MSI. Roberto Porras León, Jefe

Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información

Código: 5-1-3-53-2015 (76)

